

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,615

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

LA UNIÓN DE LOS CATÓLICOS (1)

I

Siendo un hecho demasiado cierto, por desgracia, hallarse profundamente divididos los que en España se honran con el dictado de católicos, ¿no habrá algún medio práctico de impedir esta división y de atajar sus funestas consecuencias? Hé aquí, en breves palabras, el objeto del presente estudio.

Conviene advertir, en primer término, que los católicos españoles no están ni pueden estar desunidos en el terreno doctrinal y rigurosamente dogmático, pues el concepto mismo de Iglesia excluye formalmente semejantes divisiones. En efecto; sin la unidad de fe, sin la participación de unos mismos Sacramentos y sin la obediencia debida a los legítimos Pastores, singularmente al Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo y Maestro infalible de la verdad, nadie puede gloriarse de pertenecer a la Comunión católica.

Las diferencias, pues, que separan entre sí a los católicos españoles, necesariamente han de tener lugar en otro orden de ideas, de principios, de procedimientos, no tan inmediatamente relacionados con las verdades dogmáticas, que su conexión y enlace resalte a primera vista. Y para decirlo de una vez: la desunión de los católicos españoles se desarrolla hoy con caracteres alarmantes y adquiere lamentables proporciones en el terreno político-religioso; porque no entienden de igual manera las relaciones mutuas que deben existir entre la Iglesia y el Estado, entre la sociedad religiosa y la sociedad civil, conforme al precepto evangélico que ordena dar a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. (2)

El autor y causa principalísima de esta confusión es el liberalismo, insidioso error moderno que, invocando la libertad política, el progreso y la civilización, que por ningún concepto le pertenecen, y exajerando los derechos del poder civil hasta el punto de atribuirle la supremacía en todos los órdenes de la actividad humana, haciendo al Estado fuente originaria de todo derecho y aprobando incondicionalmente todos sus actos y determinaciones, ha venido a negar en definitiva, de modo más o menos radical o absoluto, según sus diversos matices, la soberanía social de Jesucristo, ó sea el perfecto derecho que le asiste de intervenir eficazmente, por medio de la Iglesia, investida de sus poderes y autoridad y depositaria fiel de su doctrina, en la constitución, régimen y dirección moral de las naciones católicas.

Creyeron los siglos cristianos, y creyeron bien, que el Evangelio, interpretado y aplicado por el magisterio infalible de la Iglesia, era el código divino y la norma a que debían ajustarse su conducta, no solo los individuos y las familias, sino también los pueblos y naciones. El liberalismo, hijo de la protesta y alentado como ella el espíritu de emancipación, de independencia, de libre examen, lo entiende de otro modo.

El Estado, según él, debe ser ateo, no en el sentido usual de esta palabra, sino en el de simple abstención; sin profesar como tal ninguna religión positiva; sin preocuparse en discernir si hay alguna religión verdadera, ó si todas son igualmente falsas ó por lo menos indiferentes, manteniéndose neutral y limitándose a conservar el orden material entre las diversas comuniones religiosas, salvo el respeto debido a una pretendida moral universal que cada cual interpreta a su manera, conforme a las ideas, inclinaciones y gustos de los llamados a aplicarla. Si alguna vez y por circunstancias locales se ve obligado a contemporizar, á transigir, aceptará el Catolicismo como religión del Estado, más por pura con-

descendencia y una especie de magnanimidad; reservándose, no obstante, el derecho de moderar a su arbitrio, directa ó indirectamente, el ejercicio de la potestad eclesiástica, reduciendo su esfera de acción y dejando a las sectas la libertad, disfrazada si se quiere con el manto de tolerancia, de combatir a mansalva la única religión verdadera, la Religión Católica, en la prensa y en la tribuna, en la cátedra y en la academia, en el meeting y en los espectáculos públicos, á fin de que resulte incólume, inviolable, como sagrado derecho y gloriosa conquista de la Revolución, lo que se ha convenido en llamar la libertad de conciencia.

Que este es un protestantismo ó racionalismo práctico aplicado a la política, no hay para qué demostrarlo, pues resulta claro de toda evidencia: y siendo esto así, nadie extrañará que la Iglesia, en cumplimiento de la misión altísima que le encomendara su Divino Fundador, de ser luz del mundo y sol de la tierra (1), para guiar á los hombres a la consecución de su último fin sobrenatural, que es la salvación eterna de las almas, se haya visto precisada á levantar su voz y reprobado abiertamente estas libertades de perdición, como las calificó Pío IX, de gloriosa y santa memoria (2); ya que manifiestamente tienden estas doctrinas á corromper las costumbres cristianas; coartan la libertad, derechos y prerrogativas de la misma Iglesia; introducen en los pueblos la peste del indiferentismo religioso ó implícitamente niegan la divinidad de Jesucristo, Legislador supremo de las naciones, á quien todos indistintamente, gobernantes y súbditos, deben obedecer; Rey de reyes y Señor de los que dominan (3).

Aceptar teóricamente los principios del liberalismo, sabiendo que los ha condenado la Iglesia, es desertar, por el hecho mismo, de la causa católica y alistarse en las banderas de la Revolución, de los enemigos jurados de nuestra santa fe: reprobarnos con el corazón y con la mente, y sin embargo, apoyarlos y defenderlos en la práctica, es manifiesto pecado, por ir contra la ley de Dios y el dictamen de la recta conciencia. En este terreno, no hay unión ni inteligencia posible: catolicismo y liberalismo son ideas antitéticas que se repelen y excluyen mutuamente. Ni se dan términos medios, ni se permite siquiera una tregua: la indiferencia misma es atentado contra la fe. El que no está conmigo, dice Jesucristo, (4) contra mí está; y quien conmigo no recoge, espárese. Si se nos invitara, pues, á la unión con los que profesan los erróneos y perniciosos principios del liberalismo, fiero ó manso, radical ó moderado, deberíamos responder en los mismos términos que lo hacía San Agustín, contendiendo con los Donatistas (5): *Derribad ese muro de contradicción que nos separa, y entonces seremos hermanos.* De otro modo, viviremos siempre en guerra; porque la verdad no se aviene ni transige con el error.

ANTONIO PEREZ CÓRDOBA.

LOS PRISONEROS ESPAÑOLES EN FILIPINAS

El señor marqués de Villalobos, que acaba de llegar de París, ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra, al que dió cuenta de sus trabajos en aquella capital en favor de los prisioneros españoles en Filipinas. Ha confirmado una vez más el señor marqués que la libertad gratuita de los prisioneros enfermos fué otorgada á petición de la Cruz Roja, y concedida el 25 de Agosto del corriente año; que la Junta de Sanidad filipina es la encargada de calificar qué prisioneros se encuentran en ese triste estado; y que

el Gobierno filipino desea que las personas ó autoridades encargadas de recoger los prisioneros, ostenten la representación de esa Sociedad, y que los buques encargados del embarque de los repatriados, sea cual fuere su nacionalidad, lleven como pabellón la bandera de esta benemérita Asociación de carácter internacional.

Según cálculo de Agoncillo, el número de enfermos variará de dos á tres mil hombres, sin que pueda fijarse con exactitud.

Calcula el mismo Agoncillo el número de prisioneros sanos que restan en el Archipiélago. Varía de cinco á seis mil hombres que hasta hoy han estado perfectamente atendidos; pero las necesidades de la campaña obligan ahora al Gobierno filipino á internarlos á gran distancia de los puntos en que residen actualmente. Esta medida es muy dolorosa, pero necesaria.

En vista de las tristes consecuencias que indudablemente tendrá esta determinación, la Cruz Roja, interpretando los deseos de las desgraciadas familias de esas víctimas, ha suplicado al señor ministro de la Guerra, por boca del señor marqués de Villalobos, que ejerza toda su valiosa influencia, cerca de sus demás compañeros de Gabinete, para que activen la libertad de tantos desgraciados próximos á perecer.

El representante de la Cruz Roja manifestó al señor Azcárraga que el señor Agoncillo, está animado de los benévolos deseos hacia los prisioneros y hacia España, y que es la única persona autorizada por el Gobierno filipino para tratar de este asunto, siendo inútiles cuantas gestiones se hagan en Manila con ese objeto.

El mismo señor Agoncillo ha manifestado que tiene poder general y particular para ello, que en virtud del cual concedió á la Cruz Roja lo que solicitó de él, y que hasta hoy el Gobierno de España no ha hecho nada absolutamente en "debida forma," para salvar los prisioneros.

El ministro de la Guerra acogió y escuchó al señor marqués de Villalobos dándole la enhorabuena por el buen resultado de sus gestiones como representante de la Cruz Roja, y prometiéndole todo su apoyo dentro del Gobierno para llevar á efecto con la brevedad posible los trabajos necesarios para librar á tantos desgraciados de la desventura en que se encuentran.

EL CIRIO DE LA FUENSANTA

Si, señor, sí, con mi indiferencia religiosa, con mi cáustica risilla cuando me hablaban de milagrosos hechos, con mi poca credulidad para todo, como no lo viese y lo tocase, yo fui quien puso aquel gran cirio á la Virgen de la Fuensanta cordobesa. Bueno, riete, pero has de saber lo siguiente: Allankardee teníame tranquilo; sus doctrinas también, y tranquilo continúo; no creí nunca en cosas sobrenaturales, pero yo sé decirte, que hablé conmigo mi hermano Cristóbal después de muerto. ¡Ah, pobre Cristóbal! Cuando fuimos á Alcolea, á las órdenes de Serrano, siguiendo respectivamente á nuestros batallones, hacía dos semanas que Cristóbal se había casado; se casó con la más linda y buena mujer que la tierra andaluza pudo criar; era huérfana, sola; veíase perseguida por un hombre á quien ella despreciaba; un ricocho extremeño, que con sus insolencias y sus napoleones crecía todo conseguido. Se llamaba éste, Díaz Salazar; conocíale yo, porque mi hermano supo el continuo asedio en que tenía á la que iba á ser su mujer; halláronse los dos frente á frente por fin, y yo fui testigo de Cristóbal. Cristóbal dejó mal parado al otro; dos meses después se casó con su prometida, pero mi pobre cuñada siguió cumpliendo su destino en el mundo: el de ser huérfana. Fuimos al deber mi hermano y yo, pero con cierta tranquilidad, por lo que á mi cuñada referíase; en nuestra ausencia no sería importunada por Díaz Salazar; sabíamos que se unió á las tropas de Novaliches; fué uno de los muchos paisanos que, según sus inclinaciones políticas, se incorporaban al ejército de la Revolución ó al de la Reina.

Cristóbal servía en el segundo de Cantabria; yo era ayudante del duque de la Torre. No pude ver á Cristóbal y

estaba inquieto. Presentaba una catástrofe... En Pendolillas fué terrible verdaderamente el choque de las vanguardias de los dos ejércitos. Después del ataque del puente, cuando ya todo estuvo concluido, busqué á mi hermano... Cayó, según pude averiguar, en la segunda retirada de las fuerzas de Echevarría, en aquel tremendo ataque de Caballero de Rodas, con el batallón de Marina y su escolta de carabineros. Lo más doloroso para mí, fué que no pudimos encontrar á mi hermano; lo recomendé á las ambulancias, fui yo también, durante toda la noche, reconociendo los cadáveres uno á uno, á la luz de un farol; indagué en los hospitales de sangre de la casa del Capricho, de la estación de Alcolea, la estación de Córdoba y de la misma ciudad. Todo inútil, cuarenta y ocho horas pasáronse y no pareció vivo ni muerto. ¿Estaría prisionero? Era un absurdo pensarlo, tú lo sabes. ¿Lo habría arrastrado el Guadalquivir? Imposible; Cantabria evolucionó muy distante del río, para que eso pudiera suceder, aún con las alternativas de la lucha. Restaba una sola hipótesis: la de que lo hubieran echado en la gran fosa que primero fué abierta, confundiendo en el montón. ¿Lo mutilaron de tal suerte que no se le pudo reconocer? ¿Despedazaron su uniforme hasta el punto de que no se le pudiera reconocer tampoco por el de un oficial? Era un misterio. Yo me desesperaba. Si cayó herido ¿cómo socorrerle? Si murió ¿cómo saber si tuvo el pobre sepultura? En un caso ó en otro, ¿qué cuentas iba yo á dar á nuestra madre de su hijo Cristóbal? El dolor atarazaba mis pulmones, mis entrañas, mis huesos. Lloré como un niño.

Con mis trabajos y penas, no descansé ni comí en cerca de dos días, y no cuento las horas que ya eché sobre mi alma, el día de la lucha; comí un poco á la tercera noche; hallábame en un cuartito bajo de cierta casa próxima á las Ventillas; el cuartito tenía una puerta que comunicaba con el interior y otra que daba a un pequeño jardín sobre la margen izquierda del río. Había una presa en el río por aquella parte; precipitábanse las aguas por el portillo de la presa con gran estrépito, llegando hasta mí como un clamor decadenas fantásticas en el silencio de la noche.

Apenas pude comer; rendíame la fatiga y la inquietud; no sé qué extraños pensamientos de unción y misticismo acariciaban mi frente como beso triste; una gran somnolencia, explicada por mi cansancio, fué acometiéndome, pero yo me sentía en el uso completo de todas mis facultades; aquel ruido imponente de las aguas de la presa en la calma lúgubre de la noche, afectaba mi espíritu como el rumor inmenso de una salve sin fin cantada á la vez por millones de labios. Yo recé por Cristóbal; rezando me acordé de la Virgen; acordándome pensé en la pobre viejecita que nos dió el sér y ofrecí un cirio á la Virgen como pareciese Cristóbal. Fijate; al terminar mi ofrecimiento, oí un golpecito en la puerta que daba al campo. ¿Quién podría llamar? Miré la hora; mediaba la noche. ¿Habría sido un error? No; porque dieron otro golpe más fuerte. Me levanté y abrí... ¡Hallé delante de la puerta un oficial de Cantabria! Lo pude reconocer á la luz de la luna... Me arrojé en sus brazos. ¡Era Cristóbal! Pero Cristóbal no me abrazó. Sus manos estaban frías; su rostro helado. Pronunció algunas frases, pero no las pude oír con aquel clamor imponente de la salve del río.

—Entra—dije.—No, ventú.—¿Adónde?—Adonde está mi cuerpo.—Estas palabras se cruzaron entre nosotros; un sudor frío empapó mis carnes; nunca como entonces me pareció tan lúgubre la inmensa trepidación de las aguas. ¿Estaría soñando? No, estaba despierto; miré á todas partes como para convenirme; vi el jardín, los árboles; allá por la derecha, el gallinero; el gallo cantaba entonces; al otro lado el brocal del pozo con su pesada garrucha, su recia maroma y sus dos cubos; en el fondo, limitando el jardín y el río, unos juncales que se mecían con blando impulso, y todo esto iluminándose placidamente con la luz de la luna.

—Ven—repetió mi hermano. La luna le daba de lleno entonces; yo le miré con gran fijeza; se me heló la sangre; sus ojos no tenían brillo, sus pupilas estaban inmóviles, sus párpados tam-

poco se movían. Me acerqué más; le miré ansioso y estuve á punto de caer sin sentido; tan grande fué mi horror; tenía el pecho y la cabeza acribillados á balazos; la cabeza parecía separada del tronco y vuelta á unir; un cordón negrozco alrededor del cuello, del que caían espesas gotas de sangre, hacíalo creer.

—Hermano, hermano,—dije acongojadamente.—Ven,—repetió.—Echamos á andar. Yo no sentía sus pisadas; deslizábase como una sombra; el ruido de las mías llenábase de pavor. Pasamos junto á la ermita de los Angeles; en el alero de un bardal amarilleaban siniestramente los jaramagos á la luz de la luna; á nuestra izquierda corría, silencioso, el Guadalquivir; el zumbido de las aguas iba perdiéndose como si el rezo empezara á extinguirse.

De pronto experimenté una sensación profunda de frío. Cristóbal empezó á hablar sin interrumpir la marcha. ¿Qué habló? Se me figura oír siempre aquel eco grave, monótono, como el zumbir lejano de la presa. Habíamos pasado la casa del Capricho, que quedó atrás como informe montón ceniciento, y más atrás, los récios machones de piedra del puente. Atravesábamos un bosque de encinas. Mi hermano dijo:

"Aquí retumbaron las primeras descargas; Echevarría, por cuya orden empezó el fuego, notó ventajas sobre nosotros; sus cazadores de Barcelona nos producían muchas pérdidas; vió á Girgenti, á la otra margen del río, con un gran golpe de caballos; escuchó á la par el cañoneo que le anunciaba el avance de Novaliches; no tuvo duda; dejó sus posiciones, salvó con rapidez los arroyos de la Buenagua y las Loreas. Nosotros, firmes, sombríos, en silencio, pujante el brazo y la bayoneta calada, aguardábamos allí. De repente chocan las dos vanguardias; se confunden, se destrozan; semeja el gran turbión de hombres juntos un mar de olas terribles que se inclinan y saltan en las sinuosidades de los barrancos; mézclase la maldición con el lamento, las voces de los jefes, el golpe de los fusiles, el vibrar de las bayonetas, los tiros de revólver; ruedan los cadáveres por la escabrosidad, saltan los hombres las cañadas, y allí, sobre los derrumbaderos, se hacen pedazos, caen, ruedan. Pero la vanguardia isabelina es la fatalidad que nos agobia; terrible, indomable, vence al fin, destruye, aunque es menor en número; nuestra retirada empieza; los batallones de Simanco y Tarifa son arrastrados; el segundo de Cantabria los sigue; todos huyen; Díaz Berri, nuestro coronel, coje al alférez la bandera. —¡Viva la libertad!—grita. Vuelve solo sobre el enemigo; seguimosle; nueva lucha; pero la vanguardia isabelina es un monte de acero que no aplasta; los oficiales, el brigadier Manso, Caballero de Rodas, todos rugen y hacen esfuerzos increíbles para volver las tropas á sus posiciones."

Yo estaba aturdido, loco, de oír hablar á mi hermano.—¿Será un sueño? preguntábame.—No, no era un sueño; le oí hablar; su voz era lenta, igual, monótona; andaba sin cansancio, sin ruido; era una pena profunda lo que yo sentía y un terror á la vez que paralizaba mi sangre. No sé cómo pude seguir á mi hermano. En medio de estas sensaciones, por un fenómeno inexplicable atento su relato. Le interrumpí para decirle con un terror que no pude dominar:

—Fué cuando llegó un ayudante de Caballero de Rodas á pedir auxilio á Serrano; lo sé bien. Serrano se apresuró, dió órdenes, precipitáronse dos brigadas al sitio de la lucha, saltaron como lobos el Jegueros, coronaron su mesa é hicieron fuego desde allí en columnas cerradas por batallones.

Mi hermano seguía, seguía. "Ante la espantosa acometida, se revuelven fieros; veíanse victoriosos, y la sorpresa los abate súbitamente; huyen, Echevarría los junta otra vez; nueva batalla; los cazadores de Madrid son los primeros que nos acometen á la bayoneta; los batallones de Gerona y Barcelona les siguen; se echan sobre nosotros; retroceden de nuevo á nuestro empuje, pero otra vez avanzan, con el impulso poderoso que les dá Echevarría. Caballero de Rodas métese en la lucha con un batallón de Marina y su escolta de carabineros. La carga es horrible, rechaza al enemigo, lo deshace, pero Echevarría, ese bravo loco, está allí aún; preséntase con dos compañías, donde

(1) Memoria presentada al Congreso Católico Nacional de Burgos, sobre el punto 1.º de la sección 2.ª. "Medios y forma de realizar la unión sincera de los católicos españoles."
(2) San Mateo, XXII, 21.

(1) San Mateo, V, 13 y 14.
(2) Encíclica *Quanta cura*, 8 de Diciembre de 1864.
(3) Apocalipsis, XIX, 16.
(4) San Mateo, XII, 30.
(5) Serm. 358.

se sostienen algo sus tropas y caen sobre Cantabria; por otro lado vienen los cazadores de Madrid á envolvernos; Borbón precipitase en nuestra ayuda... Es ya un combate desigual, monstruoso, sin cuartel; muchas compañías y un batallón y otro, ayudándose, defendiéndose, muriendo, matando, levantándose, cayendo, como si cada compañía y cada batallón fuese un solo hombre... En ese punto, poco antes de la dispersión de la vanguardia isabelina caí yo herido; me levanté y seguí peleando; volví á caer, pero mis heridas no eran graves; me pude retirar trabajosamente hasta una encina... De pronto se acercó á mí un hombre, era Díaz Salazar, mi infame enemigo, el perseguidor de mi mujer; llevaba un revólver en una mano y la espada desnuda en la otra; quise defenderme, pero fué inútil, no pude; descargó su revólver sobre mi cabeza y mi pecho y clavó dos ó tres veces su espada en mi garganta; caí junto á la encina; al lado había un hoyo profundo; me empujó hacia él y por eso no me has podido encontrar, aunque pasaste muchas veces junto á mí. Cumple tu promesa. Nada más tengo que decirte.

Yo iba á hablar, pero quedé mudo de estupor. Cristóbal había desaparecido ante mis ojos como se hace la oscuridad de noche en una habitación cerrada, si apagamos una luz. Me arrodillé y recé una oración. Allí lejos, muy lejos, oíase en la quietud de la noche el zumbido de la presa, como el eco medio extinguido, pero sin extinguirse jamás, de aquella gran salvaje levantada por millones de labios. Los reflejos de la luna metíanse por las ramas de la encina, poniendo fantásticos dibujos en el suelo; un rayo de aquella luz suave se hundía en la fosa, pero nada pude ver. Puse una señal y me alejé de allí.

Después de algunas horas de fiebre, cuando era ya de día, volví con unos compañeros.—¿Sería un delirio? ¿Sería un sueño?—pensaba yo. Llegamos al pie de la encina. ¡Cristóbal estaba allí! Le sacamos para alargar el hoyo; vi el cadáver. ¡Tenía tres heridas en la garganta... agujereados la cabeza y el pecho! Se le enterró al pie mismo de la encina y clavé dos palos formando cruz en el tronco.

Aquella tarde puse el cirio á la Virgen. A la mañana siguiente maté á Díaz Salazar. Antes de morir confesó que fué el asesino de Cristóbal.

M. MARTÍNEZ BARRIONUEVO.



SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

12 de Noviembre.

Esta ilustre y talentada monja jerónima, que nació en San Miguel Nepantla (México) el 12 de Noviembre de 1651, fué una mujer que á los seis años de edad sabía leer y escribir con perfección y á los ocho años estudiaba sin profesor y con bastante aprovechamiento latín, hacía versos y labores propias de su sexo con perfección asombrosa, con lo que revelaba ser poseedora de un talento rarísimo y de una afición al estudio verdaderamente impropia en niñas de su edad.

Instigada por su constante afán de aprender ciencias y de estudiar literatura, desde la edad de diez años comenzó á trabajar para que sus padres, don Pedro Manuel Asbaje, natural de Guipúzcoa, y doña Isabel Ramirez de Cantillana, la enviaran á la Universidad de México, vestida de hombre y con el pelo cortado; pero la prudencia de aquellos contrarió los propósitos de la que había de pasar á la Historia con el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz. Cuando esta contaba diez y seis años de edad, el virrey de México, marqués de Mancera, la nombró dama de honor de su esposa, y encantado de su saber, reunió un día en su palacio á los hombres más eminentes que en Ciencias, Artes y Letras había en su corte, para que la examinasen.

El triunfo de la joven fué completo, no sólo por la diversidad de conocimientos que poseía, sino por su vastísimo talento é ingenio.

Despreciando excelentes proposiciones de matrimonio que se le hicieron, abrazó la vida monástica, y en el convento de San Jerónimo pasó el resto de su vida, dedicada á la oración, al estudio y á la escritura de obras que han inmortalizado su nombre.

Falleció el 17 de Abril de 1695.

HERNANDO DE ACEVEDO.

A MISTER CHAMBERLAIN

¡Oh humilde epístola mía, escrita en el más humilde pueblo de la risueña Andalucía! ¡Oh! repito, esquelna presente, si te cupiera la honrosa dicha de llegar á las elevadas regiones en donde mora el ministro ilustre de la gran Albión, mister Chamberlain, con respetuoso tono diríatle, contando con su venia:

Vos, señor, en días no muy lejanos, de tristísima recordación para esta afligida patria de D. Quijote y de su escudero simple "Sancho Panza," desde el punto altísimo en que os hallais, dirijais vuestra mirada á ella y á otras en insignificancia é infortunio hermanas suyas, y después de haberlas contemplado, con frío desdén exclamásteis:

"Vosotras las pequeñas naciones sois llamadas á desaparecer bajo el poderío de las naciones grandes;" quedaba escrito el epitafio de los pequeños, por el dedo de un poderoso: la debilidad del raquitico zaherida arrogantemente por la soberbia del fuerte; anatematizado el pigmeo, por el jactancioso engrandecimiento del gigante; puesta la ceniza sobre la frente de los desdichados, que siempre aquí en la tierra lo fueron y lo serán los pequeños á los ojos humanos; no les quedaba otro recurso que vestir sayal tosco y silicio, resignándose á llevar vida angustiada y vida duradera solo hasta el punto en que plugiese al fuerte señalarle el punto final; pero ¡oh! que sobre los pensamientos y cálculos de los hombres están los pensamientos de la Providencia y sábia y justa en todas sus disposiciones, si permite muchas veces el triunfo del poderoso, le aplasta otras en justo castigo á su soberbia.

La historia lo testifica. Y usted, excelentísimo señor—uso el tratamiento español—muy versado en ella, se habrá convenido de esta verdad, y que no una, sino muchas veces, se ha valido la Providencia como instrumentos para que cumplan sus fines, de los más pequeños y de los más débiles.

Los boers, comparados con la hermosa Nación por vucencia representada, como ministro que es de ella, no serán grandes sino muy pequeños al lado de Inglaterra, y sin embargo el prólogo de la obra que comienzan no puede ser más gigantesco; tal vez no escriban muchos capítulos que se igualen en grandeza, pero es muy difícil que ya se borre comienzo tan satisfactorio para ellos.

Y en este momento, carta mía, te despedirías cortésmente de Mr. Chamberlain, y cumplida la misión que yo atrevido te he confiado, volverías, besando las manos de este personaje, á las de tu amo

AGUSTIN MORENO.

Montemayor 7 Noviembre 1899.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

PRIEGO

9 Noviembre.

Estamos aguardando que llegue á esta ciudad en la presente semana la compañía de zarzuela que dirige don Ricardo Cano, en la cual figura la primera tiple doña Teresa Alvarez, con el fin de pasar trabajando en nuestro teatro una temporada.

Veremos cómo nos va con dicha compañía, y á ella con nosotros.

—Sería conveniente, especialmente para una parte de esta población, que se examinara la cañería de la fuente pública llamada del Marqués, situada en la plaza del Palenque, para ver en qué consiste su escasez de agua, pues en el día se ven siempre cántaros en abundancia aguardando el riguroso turno, turno que no siempre consiguen pacíficamente y sin correr la exposición de ser rotos.

Llamamos sobre el particular la atención de la autoridad local, esperando de su reconocido celo que aplicará el oportuno remedio á este mal que hace algún tiempo se viene sufriendo en aquella parte de la ciudad. Además, porque vivir en Priego y quejarse de la poca agua, y que esta escasez dé motivo á algunos disgustos por cojer antes lo que aquí tanto abunda... la verdad es que no tiene gracia.

—Se arrienda el molino aceitero de don Vicente Cobo, situado dentro de esta población.

También se vende en el día la mitad de la misma finca.

—El mes de Noviembre sigue las huellas de Octubre respecto á lluvias. Es decir, que por esta región ni llovió entonces ni ahora llueve, y la sementera, por esta causa, se está llevando á cabo con algún desaliento en los labradores.

La aceituna, todavía verde, sigue cayéndose de los olivos, mermando, como

es consiguiente, la regular cosecha que este año se había presentado.

—El día 19 es el señalado por el gobierno para la elección de concejales en este municipio, por haberse anulado las que se hicieron en Mayo último; así es que el 12 será la designación de interventores en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Ya veremos el resultado de estos actos que tanto interesan á todo el pueblo, porque lo bueno ó malo que se plante es á lo que luego se ha de cojer el fruto.—O.

LAS CORTES

SENADO

El Sr. Marqués de Reinosa pidió que se atienda á combatir la filoxera en la provincia de Logroño, ofreciendo hacerlo así el marqués de Pidal.

Orden del día.

Se admite al ejercicio del cargo de senador al Obispo de Mallorca.

El Sr. Danvila intervino en la discusión sobre suspensión de garantías en Barcelona y Vizcaya, diciendo que se reservaba el uso de la palabra para cuando se tratara de la política general.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Debate político.

Continúa la interpelación del señor Romero Robledo.

El Sr. Canalejas habla para alusiones.

Empieza su discurso estudiando la actitud de los gremios de Barcelona.

Establece la diferencia que se advierte entre los sucesos de ahora y los que ocurrieron en 1882.

Dice que la resistencia al pago no está penada ni en Turquía, sino únicamente en Marruecos.

Niega que el gobierno ni el capitán general de Cataluña tengan competencia para definir lo que es materia de delito, puesto que esto corresponde á los tribunales de justicia.

Respecto á las Cámaras de Comercio, dice que el gobierno del Sr. Silvela destruye una labor de 25 años de lucha para conseguir las conquistas políticas.

Añade que está acompañado de elementos caducos y políticos viejos que debió dejar relegados al olvido.

Para gobernar se necesita más que nada tener autoridad y para tenerla es necesario cumplir desde el poder lo que se ofrece desde las oposiciones.

Afirma que el Sr. Silvela se comprometió en todos sus discursos y en todos sus programas á regenerar la política y la administración.

Es necesario reformar el sistema y las prácticas electorales, como también el régimen parlamentario.

Afirma que la opinión pública se forma por el eco que sale de las bocas de los representantes del país y lo que el país quiere es un gobierno que le anime, que le dé una esperanza de que en lo porvenir no han de repetirse los errores de que todos tenemos que acusarnos, y lo cierto es que ni del partido conservador ni del partido liberal ha salido ninguna fórmula que satisfaga por completo al país.

Espera que al final del debate diga el gobierno cuáles son sus fórmulas concretas para regenerar al país.

El Sr. Puigerver declara que no está conforme con las doctrinas sustentadas por el Sr. Romero Robledo respecto á la actitud de los gremios de Barcelona, opinando que ni los gremios ni nadie tiene derecho á resistirse al pago, y que esto es sólo una rebelión. Se suspende el debate.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 10.

Según informes autorizados, el mensaje que entregaron en Palacio los individuos que componen la comisión permanente de las Cámaras de Comercio no obedece, lo mismo que el dirijido á las Cortes y que llevarán mañana, más que al deseo de justificar la decisión que muy en breve, mediante documento definitivo que se hará público, adoptarán las Cámaras en vista de las circunstancias porque atraviesa el país.

Cuando dicha comisión hable al país, será después de agotados todos los recursos.

—Se ha presentado en el Congreso, por el señor Prieto y Caules, una proposición de ley pidiendo que no se discuta nada que se refiera á ingresos, mientras no comience el debate sobre los presupuestos.

—Se han posesionado esta tarde de

sus respectivos cargos los Sres. Ugarte y Silvela (D. Eugenio.)

—Las noticias oficiales de Barcelona refieren que se trató de promover algún conflicto por el cierre de tiendas; pero que al fin sólo se cerraron algunas y reinaba tranquilidad.

Telegramas particulares afirman que el cierre es casi general.

—La sesión del Congreso despertó hoy escaso interés hasta la hora de cerrar este alcance, esperándose con impaciencia el discurso del señor Sagasta.

—Ha sido muy comentada la salida de hoy para Barcelona del señor Durán y Bas.

—La comisión de presupuestos dejó aprobado esta tarde el de Marina, previas observaciones de los señores Marín y Barrado y explicaciones del ministro del ramo.

Al ir á estudiar el de Gracia y Justicia, dijo el señor García Aliz que no podía dejarse sobre la mesa del Congreso en la forma acostumbrada, por discutirse en la otra Cámara el proyecto sobre reformas del Código penal, contestándole el Conde de Torrealán que eso nada implicaba.

Después leyó el ministro una memoria, en virtud de la cual se suprime una sala de las Audiencias territoriales de Albacete, Burgos y Oviedo, y otra en siete provinciales.

—El vapor correo *Isla de Luzón* ha zarpado hoy del puerto de Port-Said con rumbo á Suez.

—Ha sido trasladado á la Nunciatura de Madrid Monseñor A. Rinaldi, Arzobispo de Heneclia y Nuncio Apostólico en Roma, en reemplazo del Cardenal Monseñor Nava di Bonifé, que irá á Roma para el próximo Consistorio del día 27.

—Aún no se ha confirmado la noticia de origen holandés, de haber caído prisioneros de los boers 4.000 ingleses de la guarnición de Ladysmith.

OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Noticiosa esta Alcaldía de que en tierras del cortijo denominado de las "Alfayatas", se halla pastando un rebaño de ovejas atacadas de la enfermedad variolosa, se hace público para conocimiento no sólo de los ganaderos colindantes, sino también para los que tengan necesidad de pasar por las inmediaciones de dicho pródigo, con el fin de que alejen el ganado que conduzcan del infestado y abrevadero que este utiliza, evitando de este modo la propagación del mal.

Córdoba 8 de Noviembre de 1899.—Gabriel de Larriva.

Gran Teatro

Anteanoche asistió numeroso y distinguido público á la función de moda celebrada en el Gran Teatro por la compañía de don Manuel Espejo.

En palcos, plateas y butacas lucían sus encantos bellas damas de nuestra buena sociedad, y en el anfiteatro y paraiso habita también gran concurrencia de espectadores.

La comedia satírica en cuatro actos, arreglada del francés por don Mariano Pina y Domínguez, *Paris fin de siglo*, obtuvo una interpretación excelente, contribuyendo á su éxito todos los artistas.

Las señoras Constan, Rodríguez, Lósada, Cano y Pardiñas caracterizaron con gran discreción á las mujeres frívolas y coquetas que abundan en la aristocracia *parisien*, distinguiéndose muy especialmente Concha Constan en su papel de *Marquesa*, y la señorita Cano, que estuvo monísima en la escena con *Alfredo*, del tercer acto.

Los señores Espejo, Navas, Rodrigo y demás actores acertadísimos en la representación de los personajes de la obra.

La nota culminante de esta, fué el *minué* y la *farandola*, bailados por toda la compañía al final del acto tercero, y repetidos á petición del público entre unánimes aplausos.

En dicho cuadro, de gran efecto escénico, las señoras lucieron elegantes y ricos trajes de *arlequin* y los caballeros frac encarnado.

El éxito de *Paris fin de siglo* debió satisfacer á la compañía del señor Espejo, y creemos oportuna la repetición de la comedia, pues muchas personas, entre ellas algunos abonados, la verían con gusto de nuevo.

El lunes próximo hará su *debut* en este coliseo el veterano primer actor don José Mata, con una de sus obras predilectas.

Es una valiosa adquisición para la compañía del señor Espejo.

CIRILO.

Gacetillas

—**Sorteo de décimas.**—He aquí el reparto hecho por la comisión de reclutamiento, entre los pueblos que corresponden á la zona militar de esta capital, del contingente que han de aprontar en el reemplazo del corriente año: Adamuz, 10; Alcaracejos, 7; Almodóvar, 13; Añora, 6; Belalcázar, 38; Belmez, 35; Blazquez, 5; Bujalance, 32; Córdoba, 197; Cañete, 11; Carlota, 25; Carpio, 8; Conquista, 4; Dos Torres, 15; Espiel, 15; Fuente Lancha, 1; Fuente Obejuna, 34; Fuente Palmera, 11; Guadalquivir, 2; Granjuela, 5; Guijo, 1; Hinojosa, 36; Hornachuelos, 10; Montoro, 42; Obejo, 2; Palma del Río, 27; Pedro Abad, 13; Pedroche, 8; Posadas, 23; Pozoblanco, 43; Pueblo Nuevo, 21; Peñarroya, 9; Santa Eufemia, 4; Torrecampo, 12; Valdecañas, 6; Villa del Río, 18; Villanueva de Córdoba, 37; Villanueva del Duque, 12; Villanueva del Rey, 5; Villavieja, 13; Villaralto, 12; Viso, 14; Aldeanueva, 5; Andújar, 52; Arjona, 17; Arjonilla, 14; Arquillos, 4; Bailén, 23; Baños, 12; Carboneros, 3; Carolina, 31; Cazalla, 3; Escañuela, 4; Espeluy, 1; Guarromán, 7; Higuera de Arjona, 5; Linares, 102; Lopera, 12; Marmolejo, 14; Monjibar, 11; Navas de San Juan, 15; Santa Elena, 4; Vilches, 8; Villanueva de la Reina, 11.—Pueblos de esta provincia que pertenecen á la zona de Guadalupe: Aguilar 49, Almedinilla 17, Benamejil 9, Cabra 53, Carcabuey 19, Doña Mencía 18, Encinas Reales 14, Espejo 17, Fernán Núñez 23, Fuente Tójar 3, Lucena 72, Montalbán 12, Montemayor 9, Montilla 48, Monturque 5, Nueva Carteya 11, Palencia 11, Priego 70, Puente Genil 46, La Rambla 16, Rute 38, San Sebastián 3, Santaella 10, Victoria 4, Hinojosa 22 y Zuheros 13.

—**Regreso.**—En el expreso de ayer regresó á esta capital, después de pasar una temporada en Madrid, nuestro querido amigo é ilustrado compañero en la prensa don Pedro Alcázar Zamora, director de *La Voz de Córdoba*.

—**A las jóvenes.**—El último número del *Boletín Eclesiástico* publica el siguiente anuncio: "En el Monasterio del Cister de Córdoba, Orden de San Bernardo, bajo la Regla de San Benito, hay una plaza de cantora vacante, la cual será provista en una joven que reúna las condiciones siguientes: Vocación religiosa, salud robusta, voz de barítono clara y fuerte, de 18 á 20 años y que sepa música y canto llano. En la misma comunidad hay un dote para una joven de 16 á 18 años, huérfana, que tenga salud robusta y vocación religiosa, que sea hija legítima y de vida aprobada. Sólo se exige el ajuar. Hay además otra plaza para una lega, que se proveerá en una joven de 16 á 20 años, robusta, con vocación y espíritu para religiosa, de vida aprobada y acostumbrada al trabajo. Sólo se exige un modesto ajuar. Los señores Curas darán conocimiento de este anuncio á las jóvenes de sus feligresías á quienes pueda interesar. Aquellas á quienes interese se dirigirán á la Muy Reverenda Madre Abadesa del Cister, para todo lo relativo á este asunto."

—**Defunción.**—Ha fallecido en esta capital la apreciable señorita Estrella Rogado Carmona, hermana del capitán del regimiento infantería de la Reina don Wladimiro, á quien enviamos el pésame, así como á la demás familia, y pedimos á Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

—**Modificación.**—Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que el artículo 14 del reglamento provisional para el establecimiento de depósitos especiales de vinos, se entienda modificado en el sentido de que la importación del vino francés destinado á dichos depósitos, pueda hacerse en pipas cordobesas y medias pipas, cuya cabida es de 210 á 225 y 100 á 110 litros respectivamente.

—**La bella Monterde.**—Tenemos entendido que la empresa del Gran Teatro ha contratado, por un corto número de funciones, á la simpática bailarina Pilar Monterde, que actualmente está siendo objeto de los aplausos de los sevillanos en el teatro del Duque.

—**De paso.**—Ayer pasó por esta capital con dirección á Sevilla el conde de Santa Coloma, que se propone asistir al tentadero de las reses de don Antonio Mirra.

—**Oficio de ángeles.**—En la iglesia parroquial de San Francisco se

celebró ayer, á las cuatro de la tarde, el solemne oficio de ángeles por la preciosa niña María Josefa Lopez Estrada. Al acto, que presidieron los señores don Al. J. Aparicio, Rector de la parroquia de San Andrés; don Máximo Esquivel de San Andrés; don Maximino, abuelo de la finada, asistieron numerosos y tíos de la finada, asistieron numerosos amigos de la familia de ésta. Acompañamos en su dolor á los inconsolables padres, por la pérdida del sér idolatrado.

Reunión.—Se ruega á los paisanos que componen la sociedad de esta provincia, residentes en esta capital, la puntual asistencia á la reunión que tendrá lugar en el Casino Cívico Militar, el lunes 13 del corriente, á las tres de la tarde, para tratar de asuntos urgentes y de interés para la corporación.

Obra musical.—La última obra del inspirado maestro compositor don Cipriano Martínez Rücker, titulada *Cantos de mi tierra*, acaba de ponerse á la venta en Córdoba, lujosamente editada por la casa Salvans, de Barcelona. Comprende esta obra una *canción* popular, un *bolero* y un *zapateado* para piano, tan bellos y originales como todas las producciones de nuestro amigo; la letra, del genial poeta Enrique Redel, es digna de la música y se adapta á ella perfectamente. Recomendamos á nuestros lectores los *Cantos de mi tierra*.

Boletín Eclesiástico.—El número correspondiente al viernes último contiene las siguientes materias: «Edicto de la Delegación general de Capellanías y memorias de la Diócesis. Su Santidad León XIII y el Santísimo Rosario. Aprobación del Instituto de Terciarias de la Divina Pastora. Anuncio. Necrología.»

Pago.—La Dirección general del Tesoro ha enviado una orden á la Delegación de Hacienda de esta provincia para que abone los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha de expedición alcance hasta el 31 de Octubre último.

Sociedad Económica.—Hoy, á la una de la tarde, celebrará junta general extraordinaria la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en el local de la Cámara de Comercio, para tratar asuntos de gran importancia.

Libramientos.—En la Tesorería de esta provincia se han recibido tres libramientos por cargas de justicia; otros dos á favor de don José Soriano, para el personal de Obras públicas; uno de 5.403 pesetas y 71 céntimos, y otro de 1.083 y 32.

Nombramiento.—Por Real decreto ha nombrado S. M. la Reina presidente de la humanitaria é internacional asociación de *La Cruz Roja*, con el carácter de comisario régio, al teniente general señor marqués de Polavieja.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Circular del Gobierno civil para la busca de los efectos y alhajas robados la noche del 6 á don Miguel Fresneda, vecino de Jódar (Jaén).

—Nota de los días en que durante este mes celebra sesión la Comisión provincial.—Relación de las cuotas de contribución declaradas fallidas por el actual presupuesto.—Relación de las prendas y efectos robados á un vecino de Montalbán.—Y nota de las fincas que subasta el día 15 la Agencia ejecutiva de Cibra por débitos de la contribución territorial.

Subasta.—El día 15 se subasta en las Casas Consistoriales de Rute el arrendamiento del arbitrio sobre la medida del aceite. En aquella secretaría municipal están á la vista las condiciones.

Hurto.—Se interesa por el juzgado de Fuente Obejuna la busca de dos caballeros menores y varios efectos hurtados en la dehesa del Cintado, de aquel término.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «La Prosperidad», del quinto de Chavalcón, término del Viso de los Pedroches.

Vacante.—Lo está la plaza de Médico titular de La Granjuela, dotada con 750 pesetas anuales. Se fija el plazo de treinta días para solicitarla.

Reclamaciones.—El juzgado de Priego ha concedido un plazo de seis meses para deducir reclamaciones

contra la fianza del Registrador de la propiedad que fué de aquel partido don Antonio Madrid Castilla.

Beneficio vacante.—Va á proveerse por oposición una plaza de beneficiado salmista en la Catedral de Osma. Se puede solicitar hasta el 9 de Diciembre próximo.

Fenómeno celeste.—Como ya hemos dicho, la noche del 15 al 16 del mes actual se espera el esplendente fenómeno conocido vulgarmente con el nombre de lluvia de estrellas, las cuales son en esta ocasión las denominadas «leónidas», porque vistas desde la tierra, parecen brotar todas ellas de la constelación así llamada. Los astrónomos esperan con gran interés este fenómeno para comprobar, aparte de otras observaciones, si el paso de la tierra por la zona de esos corpúsculos se verifica por periodos de 33 años, como parece indicarlo el haberse realizado en los años 1833 y 1866, en los que el fenómeno fué estudiado. Desgraciadamente el momento máximo de la lluvia será para España á las siete de la mañana; pero algo podrá apreciarse en las primeras horas de la madrugada. Aviso á los trasnochadores.

Aviso á los médicos.—El señor Louis Legras, farmacéutico de primera clase, ex-interno de los hospitales de París, que ha recibido 15.000 francos de premio, por la cura del asma y de las enfermedades bronquiol-pulmonares, (enfermedades del pecho), encomienda á los señores médicos específicos cuidadosamente en sus recetas: Polvos Louis Legras. Calman en cuarenta y cinco segundos los accesos más violentos de tos y sofocación y curan progresivamente. Fuentes hermanos, 10, Duque de Hornachuelos, Córdoba, envían estos polvos contra 3 pesetas por caja.

SECCION AMENA

El vigía.
Como las economías actualmente están de moda, en baja están las cocinas, incluidas las económicas.

Pensamiento.
Es prodijioso lo que no pueden hacer aquellos que lo pueden todo.

Cantar.
Hay una calle muy larga que á tu casa me encamina; para hacerla algo más corta... ¡cuántas cosas yo daría!

Desafío.
—¿Conque Pedro y Antonio se han batido?
—¿Por qué causa?
—Disputaban las miradas de una mujer.
—¿Y qué tal es esa mujer?
—Ciega.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convenirse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no dejen nunca de seguir su consejo y adquirirla legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiéndolo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. g. b. s. m., ANTONIO DE LINARES.—Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Toses y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reforzamiento de la salud y pérdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.



Antonio de Linares

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—*Plato del día:* Ternera á la castellana.

Los impermeables de resultado seguro son los de la marca «El Gallo.»

UNA LEY ÚTIL

Quisiera yo ser ministro de la Corona, una hora solamente—decía uno de nuestros doctores—para poder firmar un decreto haciendo obligatorio para todos hasta la edad de veinte años el empleo de esas maravillosas *Gotas de Hierro Bravais* y ya se vería poco después qué asombrosos resultados produciríanse en toda la juventud del país con este poderoso antianémico que es á la vez enérgico reconstituyente en los casos de debilidad, agotamiento de fuerzas, etc.

RESTAURANT DE EL PASAJE de Antonio Perez y León, calle San Alvaro 3.—Comidas por cubiertos: almuerzos á 2 pesetas y comidas á 2'50. Se sirven á domicilio.

AVISO

La Compañía arrendataria de Tabacos vende los envases vacíos sobrantes de los almacenes de las Representaciones y Subalternas. Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el primero de Diciembre próximo, como plazo improrrogable, para contratar la adquisición por cinco años á partir de primero de Enero de 1900. Las proposiciones podrán comprender los envases sobrantes en toda la Península ó en determinadas regiones, provincias, almacenes de capital ó subalternos. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de las representaciones y administraciones subalternas, donde podrán adquirir los interesados los datos que deseen.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—El Patrocinio de nuestra Señora, y San Martín, papa y mártir.—Mañana, San Diego de Alcalá, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por la señora Baronesa de San Calixto.

—Hoy, al toque de oraciones, último día de novena á las benditas ánimas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de San Lorenzo. Predicará don Mariano Amaya.

—Segundo día de la solemne novena de ánimas que se celebra en la iglesia de los RR. PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, vulgo Padres de Gracia. A las seis de la tarde se comenzará con el rezo del Santísimo Rosario: á continuación ejercicio propio y cinco Padres nuestros á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá el sermón á cargo de un Padre de la Comunidad; concluyendo con el canto de un responso.

—Todos los días, durante la misa de siete y media, se hará en la iglesia de San José (San Cayetano) el piadoso ejercicio del mes de Ánimas; los domingos se hará á las cuatro de la tarde, con plática.

—Hoy, media hora después de oraciones, segundo día de la solemne novena que su hermandad dedica á nuestra Señora de las Montañas, en su ermita calle Montero.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María, tendrá hoy, como segundo domingo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, á las diez y media, tendrá lugar en la iglesia de los Dolores una solemne fiesta, á grande orquesta, en honor del Patrocinio de nuestra Señora, en la que predicará el R. P. Antonio Llorente, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, habrá hoy jubileo en dicha iglesia por el alma de la Excmo. Sra. Marquesa de Conde-Salazar.

Estos cultos se celebran en cumplimiento de un legado que con este fin dejó á la Hermandad la referida señora (g. e. p. d.)

—Hoy, á las diez y media de la mañana, se celebrarán en la parroquial de San Andrés las horas solemnes que, según los Estatutos de la Cofradía de María Santísima del Rosario, se aplican anualmente por los hermanos difuntos.

—En la parroquial de San Pedro se hace el ejercicio del mes de ánimas al toque de la oración.

Hoy, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en dicha parroquial una solemne fiesta en honor de la Santísima Virgen, en su advocación de la Esperanza, con sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

†
COFRADÍA
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO
del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral.

El lunes 13 del corriente, á las ocho de la mañana, se celebrarán en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, solemnes horas fúnebres en sufragio de las almas de todos los difuntos que pertenecieron á la ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento instituida en el referido templo.

El Hermano mayor de esta honorable Cofradía ruega á todos los hermanos y hermanas de la misma asistan puntualmente á tan religioso y caritativo acto.

†
D. E. P.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Juan y Todos Santos, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del **Sr. D. Isidoro Rabadán y Miranda**, Comandante de caballería retirado que falleció el día 13 de Noviembre de 1897.

Su viuda doña Carmen Granados é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

†
Tercer aniversario.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, de ocho á diez de la mañana, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de **D. Aurelio Serrano de las Merinas**.

Su desconsolada esposa é hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.

†
Tercer aniversario.

Todas las misas que se celebren mañana desde las ocho, en la capilla de la Vera Cruz de la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas en sufragio del alma del **Sr. D. José Hidalgo y Corona**, que falleció el 13 de Noviembre de 1896.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.
GRAN TEATRO

Función para hoy.—5.ª del tercer abono.

La comedia en tres actos, *La tía de Carlos*.—La comedia en un acto, *Los hugonotes*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 9 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de paraiso con idem, 50 céntos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 30.

†
EL RVMO. PADRE
JOSÉ XIFRÉ Y MUSSACH
DIRECTOR GENERAL
Y CO-FUNDADOR DE LOS MISIONEROS HIJOS DEL I. CORAZÓN DE MARIA
FALLECIÓ EL DIA 3 DEL CORRIENTE
A LOS 83 AÑOS DE EDAD Y 42 DE GENERALATO
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
—R. I. P. A.—

Sus Hijos los Misioneros de esta Residencia suplican á todos sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen, y asistan á las horas fúnebres que tendrán lugar mañana, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Andrés, cuyo acto de caridad agradecerán vivamente.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	30	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	24	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	9	40
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	17	00
Oscilación.	15	20
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	3	60

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	763	10
Temperatura á la sombra.	14	00
Temperatura del termómetro humedecido.	11	20
Tensión del vapor.	7	63
Humedad relativa.	60	20
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	E.	
Fuerza.	Muy flojo.	

Córdoba 11 de Noviembre de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) **Congreso.**

Madrid 11 (6'30 t.)
Se apoya una proposición firmada por Romero Robledo y otros diputados, pidiendo que á los contribuyentes de Barcelona se les someta á un solo procedimiento y que los detenidos sean puestos en libertad.

El presidente del Consejo considera que la proposición referida invade la esfera de acción de los tribunales y juzga incompetente al Parlamento para decretar la libertad de aquéllos, rechazándola en nombre del Gobierno.

Sagasta presenta otra proposición que envuelve un voto de censura al Gobierno, siendo desechada por 118 votos contra 89.

Noticia desmentida

Madrid 12 (3 madrugada)
El señor Dato ha desmentido que á la llegada de Durán y Bas á Barcelona bajaran á esperarlo con banderas, ni cantaran el himno «Los segadores» ni se dieran otros gritos.

Declaraciones de Silvela.

Madrid 12 (3'15 madrugada)
El presidente del Consejo ha declarado que la obra financiera del ministro de Hacienda la apoya todo el Gobierno.

El señor Silvela añadió que no prescindiría del señor Villaverde, puesto que esto significaría el fracaso del Gobierno.

La peste en Argelia

Madrid 12 (3'25 madrugada)
Telegrafista de París que se ha declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica en Argelia, habiéndose registrado varios casos.

Se ha ordenado la destrucción de las ratas.
Se cree que la peste se importó desde la India en un cargamento de sacos de granos.

Ingleses y boers

Madrid 12 (3'30 madrugada)
Londres.—Dícese que los boers abandonaron á Colenso, dejando la población desierta.
El general boer pidió la rendición de Kimberley.
Como los ingleses no han aceptado las condiciones impuestas por los boers, empezó el bombardeo.



Milagrosos Confites

INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILÍTICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia del Dr. Marin, plazuela de las Tendillas, núm. 12.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

Cognac de PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas. Extra y Fundador, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA
D. RAMON MARTINEZ, CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8.

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL 14, CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino salado, 80 reales arroba.—Tocino añejo, 90 id. id.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafa, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los 3 que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.



TOMAS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIODINT, á precio sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIODINT, 4 idem.

GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA



CASCARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATO.—BARCELONA
Conviene á todas edades y temperamentos

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

... Á LAS ...

SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAH de LULAIN, EE. UU., para la

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escota, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.—Cosmético líctico (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Gelatina extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y ocultas formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmah. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmah, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 30 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATÁ SIN OPERAR

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON

4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

EL MATADOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores RUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Co.

LA CONSTANCIA

Almacén al por mayor de aceites superiores de Adamuz y Montoro, vinagre de yema de calidad superior y vinos de Valdepeñas blanco y tinto. Se sirven pedidos á domicilio. Precio baratísimo. **Viuda de Naval Manso** calle SAN PABLO 55.—Córdoba. 5-4

A los propietarios
Se hacen trabajos de estucado á fiego y en frío 1'50 y 1'10 ptas., respectivamente, metro cuadrado. Avites, Juan Sanchez, Potro 20, tienda de comestibles. 5-2
Se venden 2 magníficos espejos, 2 mesas con tablero de piedra y otros muebles. Plazuela Frías 33. 4-2

TAPICERO
Manuel Diaz Santa Ana, que ha pertenecido por espacio de 5 años al establecimiento de muebles situado en la calle Duque Hornachuelos, antes Parral, se ofrece al público para confeccionar toda clase de tapicería. Se cortan y hacen colgaduras y fundas para muebles. Se poseen catálogos de todas épocas. Precios módicos. Domiciliado, Duque de la Victoria número 6. 15-11

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 peñas).
La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en La Cajita: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1fr.30
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

JABON MEDICINAL DE BREA
Marca "LA GIRALDA,"
Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS
DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

JABON MEDICINAL DE BREA
Marca "LA GIRALDA,"
Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS
DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

JABON MEDICINAL DE BREA
Marca "LA GIRALDA,"
Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS
DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA
Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y abechaduras.

Jardín de la Piedra Azul
SANTA MARIA DE GRACIA 134
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir de Holanda un buen surtido de jacintos, gladiolos, iris, ranúnculos, anémonas y otras cebollas y tubérculos, que se venden á precios arreglados. En el mismo jardín hay á la venta multitud de plantas en macetas. También se venden flores sueltas, y se hacen ramos y adornos canastillas. Los aficionados que deseen hacerse de las expresadas semillas, deben acudir pronto, pues pasados unos días se sembrarán las que quedan. 10-3

D. PAULINO RUIZ
Profesor de baile ofrece sus servicios á las señoras para enseñar el nuevo rigodón Principe imperial, nuevo minué, con la Pavana de don Eduardo Lucena, lanceros, toda clase de rigodones, valse, polkas, schotis, habaneras, guajiras y demás de su género. En bailes nacionales las legítimas sevillanas (sin imperfecciones), el nuevo baile Chateau Margaux, música de la misma zarzuela, el polpurrí de aires nacionales de don Eduardo Lucena, soleares, peteneras, panaderos y toda clase de bailes españoles. Precios convencionales. Plazuela de la Magdalena 9. 4-3

Desde 1.º Diciembre se arrienda la casa S. Ferrnandio 132, con cómodas habitaciones, torre cubierta y terrado. Se trata, plazuela de D. Gomez 2, casa de la Sra. Marquesa de Viana. 10-1

Se hace almoneda de varios muebles y efectos en la casa Pedregosa 17, de 8 á 12 de la mañana, todos los días. 3-1

Se arrienda el piso principal S. Eulogio 8, compuesto de diez habitaciones buenas, pintadas y empapeladas, con luces de primera á los patios, jardín y calles S. Eulogio y S. Ferrnandio, cocina, despensa y comedor con chimenea francesa y balcones al jardín, cuarto escusado y una gran torre cubierta con balcón á la calle S. Ferrnandio, sala de pié y escalera principal, con dosidas de derecha é izquierda, y si quieren cochera. También se arrienda la casa Buen Pastor 21; otra, S. Ferrnandio entre el 104 y 106, cochera, y dos patios para carpintería ó tienda en el 31 de dicha calle: razón, S. Eulogio 8. 4-4

Se arrienda desde el día la casa principal calle Alfonso XII, núm. 63. Se trata, con su dueño, D. Manuel García Llovera.

Se ofrece para criar ama con leche fresca, para Córdoba ó fuera. Diego Mendez 13 dan razón. 3-2

Profesora de canto y piano, primer premio del Conservatorio de música María Cristina (Málaga). Da lecciones á domicilio y en su casa, á precios convencionales. Cardenal Gonzalez 108. 4-4

MODISTA
Rafaela Rodríguez ofrece sus elegantes trabajos con prontitud y economía. Confecciona toda clase de vestidos con arreglo á última moda. Gondomar 3. 4-2

Se vende un break familiar de ocho asientos. Mese Luis 1 dpdo. 15-10

Desde el 14 de Noviembre se arrienda la casa Payas 7, hoy Tomás Comte, con agua de pié y cómodas habitaciones. Se trata, Duque Hornachuelos 9, taller de encuadernación, de 12 á 3. 3-3